

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Recientemente hemos visto en todos los informativos como un empresario canario, nada ejemplar, llamado Miguel Ángel Ramírez, a quien el Gobierno del Señor Rajoy ha indultado por la comisión de un delito contra la ordenación del territorio con una pena de tres años de privación de libertad, indulto anulado por el Tribunal Supremo, y que actualmente tiene suspendida la condena al haber presentado una nueva petición de indulto, ha sido detenido por no haber acudido a una citación judicial y que se encontraba fuera de España, es decir aparentemente sin ninguna medida cautelar que garantizara su presentación en su caso para cumplir la condena, y todo ello manteniendo la tramitación extremadamente lenta del expediente de indulto que data de 2016.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas para que sean respondidas por escrito:

- ¿En qué estado se encuentra la tramitación de expediente de indulto en el Ministerio de Justicia?
- ¿Tiene el Gobierno intención de volver a indultar a un empresario que se dedica al aprovechamiento de una legislación laboral injusta que precariza a los trabajadores?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2018

  
EL DIPUTADO  
DAVID SERRADA PARIENTE

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
74-Int-219-eji